Guía del estudiante para realizar un examen con supervisión remota

Para poder realizar un examen con supervisión remota es necesario disponer de un dispositivo que cumpla con los siguientes requisitos:

Parámetro	**Requisito mínimo**
Navegador web	Chrome 72, Opera 59, Firefox 66, Edge 79, Safari 12
Sistema Operativo	Windows 7+, macOS 10.12 "Sierra", Linux
Navegador móvil	Android 4.4+ (Chrome), iOS 13+ (Safari)
Cámara web	640x480, 15 fps
Micrófonos	Requerido
Altavoces	Opcional
Velocidad de Red	256 Kbit/s

Aunque al comenzar un examen el sistema comprobará que su dispositivo cumple con estos requisitos, puede hacer uso de los siguientes enlaces para comprobar su cámara, velocidad de red y micrófono:

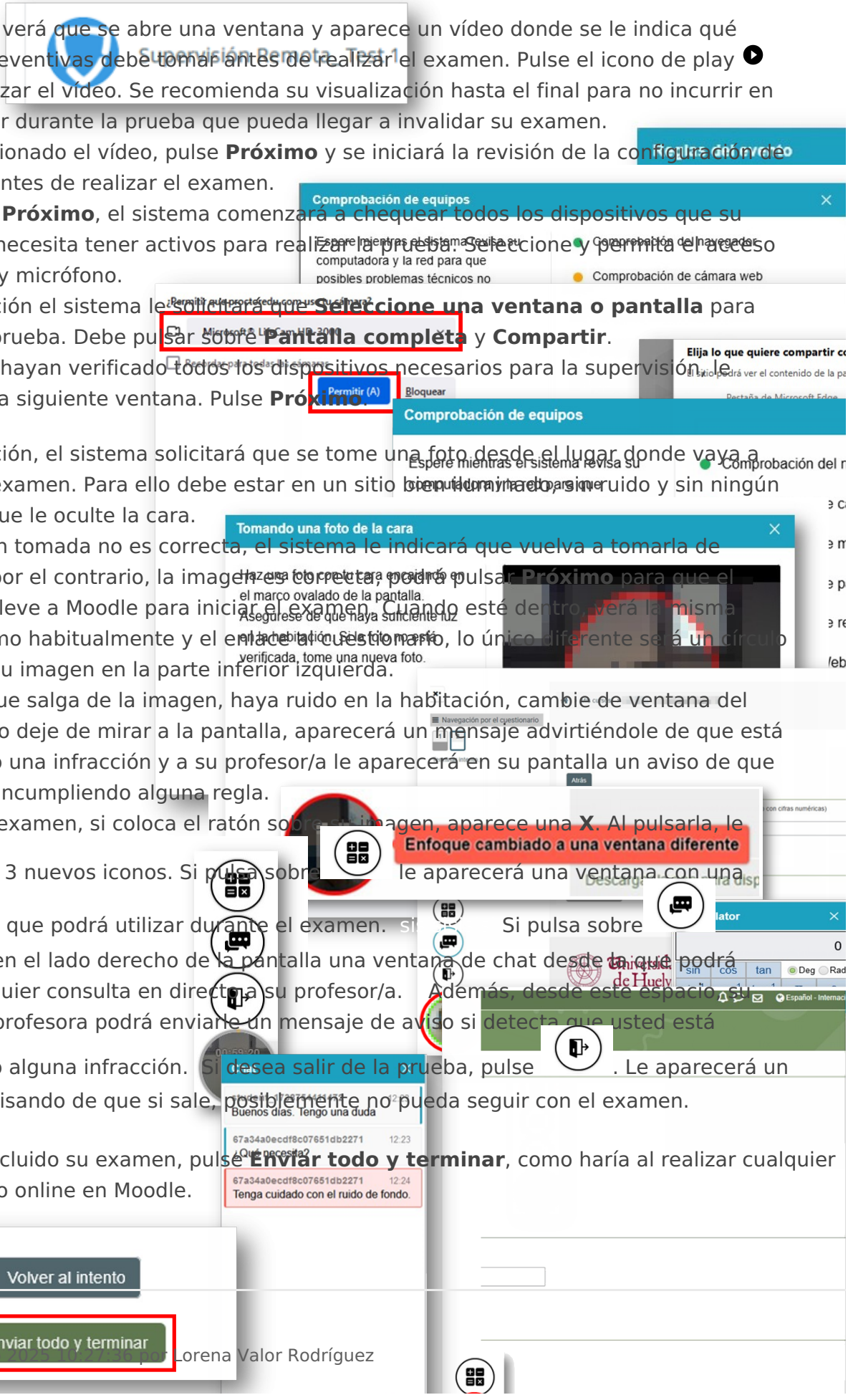
- Comprobar su cámara web
- Comprobar su micrófono
- Comprobar conexión WebRTC
- Comprobar su velocidad de red

Una vez hechas estas comprobaciones, puede empezar la realización de un examen con supervisado remoto siguiente los siguientes pasos:

> Debe tener en cuenta que si usted dispone de dos pantallas o más para el mismo equipo, debe tenerlas deshabilitadas. Para ello, vaya a la configuración de pantalla de su equipo y haga los ajustes necesarios para que sólo se detecte una.

1. Vaya al aula virtual de la asignatura donde realizará su examen. Busque el icono correspondiente a la prueba con el nombre que su profesor/a le haya indicado y pulse sobre él.
2. Al acceder, verá que se abre una ventana y aparece un vídeo donde se le indica qué medidas preventivas debe tomar antes de realizar el examen. Pulse el icono de play para visualizar el vídeo. Se recomienda su visualización hasta el final para no incurrir en ningún error durante la prueba que pueda llegar a invalidar su examen.
3. Una vez visionado el vídeo, pulse **Próximo** y se iniciará la revisión de la configuración de su equipo antes de realizar el examen.
4. Tras pulsar **Próximo**, el sistema comenzará a chequear todos los dispositivos que su ordenador necesita tener activos para realizar la prueba. Seleccione y permita el acceso de cámara y micrófono.
5. A continuación el sistema le solicitará que **Seleccione una ventana o pantalla** para realizar la prueba. Debe pulsar sobre **Pantalla completa** y **Compartir**.
6. Una vez se hayan verificado todos los dispositivos necesarios para la supervisión, le aparecerá la siguiente ventana. Pulse **Próximo**.
7. A continuación, el sistema solicitará que se tome una foto desde el lugar donde vaya a realizar el examen. Para ello debe estar en un sitio bien iluminado, sin ruido y sin ningún elemento que le oculte la cara.
8. Si la imagen tomada no es correcta, el sistema le indicará que vuelva a tomarla de nuevo. Si, por el contrario, la imagen es correcta, podrá pulsar **Próximo** para que el sistema lo lleve a Moodle para iniciar el examen. Cuando esté dentro, verá la misma interfaz como habitualmente y el enlace al cuestionario, lo único diferente será un círculo verde con su imagen en la parte inferior izquierda.
9. Cada vez que salga de la imagen, haya ruido en la habitación, cambie de ventana del navegador o deje de mirar a la pantalla, aparecerá un mensaje advirtiéndole de que está cometiendo una infracción y a su profesor/a le aparecerá en su pantalla un aviso de que usted está incumpliendo alguna regla.
10. Durante el examen, si coloca el ratón sobre su imagen, aparece una **X**. Al pulsarla, le aparecerán 3 nuevos iconos. Si pulsa sobre le aparecerá una ventana con una calculadora que podrá utilizar durante el examen. Si pulsa sobre aparecerá en el lado derecho de la pantalla una ventana de chat desde la que podrá hacer cualquier consulta en directa a su profesor/a. Además, desde este espacio su profesor o profesora podrá enviarle un mensaje de aviso si detecta que usted está cometiendo alguna infracción. Si desea salir de la prueba, pulse . Le aparecerá un mensaje avisando de que si sale, posiblemente no pueda seguir con el examen.

11. Una vez concluido su examen, pulse **Enviar todo y terminar**, como haría al realizar cualquier otro cuestionario online en Moodle.



Actualizado 16 junio 2025 07:52:24 por Angélica Salas Rodríguez